Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL
TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Doña Pilar Valiente Estebanez, Secretaria de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Miguel Fraile Fernández contra Fercru Ebanistería, S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el número 544 de 2010 se ha acordado citar a Miguel Fraile Fernández, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 2 de noviembre de 2010 a las 11:15 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio,que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 3 sito en calle Charcón, número 33 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Fercru Ebanistería, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Talavera de la Reina a 28 de septiembre de 2010.-La Secretaria Judicial, Pilar Valiente Estebanez.

N.º I.- 10268